NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA COMPAÑÍA USYA ENERGIA CIA. LTDA. CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES NO. 1792314585001 SE CONSTITUYO EL 20 DE MAYO DEL AÑO 2011 Y FUE INSCRITA EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS EL 07 DE JUNIO DEL AÑO 2011 DESDE LA FECHA INICIAL TODOS LOS ADMINISTRADORES PUSIERON TODO EL ESFUERZO PARA QUE LA INSTITUCION COMIENZE A LABORAR DANCO COMO SU OBJETIVO PRINCIPAL LLEGAR A OBTENER LA CONFORMACION DE LA COMPAÑIA POR LO QUE ME CABE INFORMAR LO SIGUIENTE COMO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

BANCOS. VALORES DEPOSITADOS EN LA INTITUCION FINANCIERA YA QUE SON LICITOS Y DE APORTES Y DE COBROS REALIZADOS A VARIAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE SE PRESTA EL SERVICIO.

IMPUESOS FISCALES.-VALORES GENERADOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS LOS MISMO QUE SERVIRAN PARA DESCONTAR ANUALMENTE (RENTA) Y MENSUALMENTE (IVA), YA QUE CUYOS RUBROS SE GENERAN A FAVOR DE LA INSTITUCION.

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR.- DEUDA CONTRAIDAS CON TERCERAS PERSONA LAS MISMAS QUE SE DEBEN CANCELAR EN UN CORTO PLAZO PARA LO CUAL LA EMPRESA DEBE DISPONER EQUIVALENTE PARA SOLVENTAR LA DEUDA.

PATRIMONIO.

CAPITAL. DINERO OBTENIDO POR TODOS LOS ACCIONISTAS AL INICIO DE LA CONTITUCION DE LA COMPAÑÍA Y QUE SON DE DISTINTOS PORCENTAJES APORTADOS POR LOS ACCIOISTAS.

UTILIDAD.- VALORES OBTENIDOS DE LA DIFERENCIA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DANDO UN SALDO A FAVOR DE LOS CUALES UNA PARTE SERA DESTINADO PARA EL ESTADO, LA DIFERENCIA A LAS PERSONAS QUE HAYAN LABORADO EN LA EMPRESA

RESERVAS.- VALORES OBTENIDOS DESPUES DE LA DISTRIBUCION DE LA UTILDADES Y QUE A SU VEZ SON EL REFEJO DE UN BUEN MANEJO ECONOMICO

INGRESOS

VENTAS.- VALORES VENDIDOS LOS MISMOS QUE GENERAN INGRESOS A FAVOR DE LA EMPRESA Y QUE AL FINAL DE CADA PERIODO NOS ARROJARA UN SALDO A FAVOR

EGRESOS.-

COMPRAS.- PRODUCTOS EN BIENES Y SERVICIOS QUE LA EMPRESA DEBE REALIZAR PARA CUMPLIR PROYECTOS Y REALIZAR CUALQUIER TRABAJO LOS MISMO QUE GENERARAN DESENBOLSOS DE DINERO EN EFECTIVO O CUENTA BANCARIAS.

SUELDOS.- DINERS PAGADOS A LAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA INSTITUCION Y QUE POR SU ESFUERZO SON RECONOCIDOS COMO DICE LA LEY LABORAL.

APORTE.- DINEROS DESCONTADOS A LOS TRABAJADORES Y QUE SON DEPOSITADOS EN ALCAS DE IESS COMO ESTABLECE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL.

COMBUSTIBLE.- DINEROS CANCELADOS POR LA MOVILIZACION DEL VEHICULO.

SUMINISTROS Y MATERIALES.- BIENES CANCELADOS AL MOMENTO DE LA COMPRA DLL BIEN Y QUE LOS MISMOS SERVIRAN PARA EL TRABAJO.

HONORARIOS.- VALORES CANCELADOS A DISTINTAS PERSONAS POR EL TRABAJO REALIZADO LOS MISMO QUE NO SON REMUNERADOS YA QUE SU COBRO MEDIANTE FACTURA.

TRANSPORTE.- DINERO CANCELADO POR PARTE DE LA EMPRESA YA QUE SE CONTRATO UN VEHICULO PARA LLEVAR DISTINTAS COSAS DE UN LUGAR A OTRO.
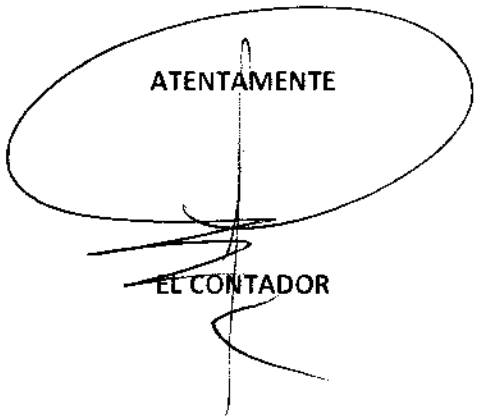
MANTENIMEINTOS.- DINEROS QUE SE CANCELA POR EL ARREGLO DE VARIOS EQUIPOS, VEHICULOS U OTROS BIENES QUE POSEE LA INTITUCION.